INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 2022 CONTRATO No. 142 de 2022										
Nombre del Contratista	OMAR FELIPE RAMIREZ VIVAS									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.074.908.450									
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	142-2022	**Pago Número**		5	**De**	8				
Período Informado	01/06/2022 a 30/06/2022	**No. De Registro Presupuestal**		2022000127 fecha: 24-01-2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	33 688839772 Bancolombia			**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MILPESOS ($ 1.714.000) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	09-02-2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		08-09-2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en	Continúo promocionando el programa: deporte formativo de Indeportes Cundinamarca en la modalidad escuela de formación deportiva de Ciclomontañismo mediante clases prácticas en los distintos escenarios deportivos, como también en algunas de las veredas del municipio dejando como evidencia publicada en el Facebook página de la Alcaldía de Tibirita logrando que muchos niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio se interesaran en hacer parte del programa. Asistí de manera presencial con el director de Desarrollo Social de Tibirita DR. Marlon Julián Chacón Luna y la señora alcaldesa María Antonia Martin Mateus, donde socialicé la poblacion activa de la escuela formativa de ciclomontañismo, como tambien seguimos promocionando y recibiendo a las niñas, niños, y jovenes del municipio. Por otro lado se realizan invitaciones a ser parte del programa deporte formativo voz a voz y en diferentes actividades del municipio. Presente los plenes de clase del siguiente mes de julio a trabajar al director de desarrollo social Marlon Julián Chacón Luna, como también los realizado en el mes trabajado.

condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	**ANEXO 1. Banner promoción** **ANEXO 2. Foto de divulgación de la escuela de ciclomontañismo.**
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Cumplí con la obligación contractual, presentando ante el Supervisor Fidel Antonio Peña el Plan Pedagógico y Malla curricular. Presente formato de horarios y sitios de practica al supervisor por medio del drive, de igual forma entregue por medio de correo electrónico los formatos de horarios, sitios de practica y planes de clase al Dr. De desarrollo social Marlon Julián Chacón Luna, donde él se hace presente en algunos momentos en los lugares de clase. **ANEXO 1. Plan pedagógico** **ANEXO 2. Malla pedagógica** **ANEXO 3. Horarios y sitios de practica** **ANEXO 4. Pantallazo envió correo.**
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle cada uno de los para metros de planificación pertinentes a la metodología y didácticas expuestas en el plan y malla pedagógica de acuerdo a cada grupo de formación. Se planean los planes de clase del mes de junio teniendo en cuenta el plan pedagógico y malla curricular para el buen desarrollo del mismo en las diferentes categorías. Desarrolle y diligencie el formato de población del deporte en general con cada uno de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a la escuela de ciclomontañismo. A**nexo 1. Foto** **anexo 2. Formato de población.**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de	Convoque sesiones de clase a partir del mes de marzo con cada categoría formativa iniciación, fundamentación y perfeccionamiento a trabajar, teniendo en cuenta los parámetros dados por indeportes tener una cobertura de 15 niños, niñas, jóvenes y adolescentes por grupo o un total de 30 beneficiarios activos por el deporte, desde ese momento hemos catalogado cada grupo, teniendo en cuenta los parámetros dados por indeportes, donde tengo activos e inscritos a: 5 niños y niñas en iniciación 12 niños y niñas en fundamentación

los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	13 jóvenes en perfeccionamiento dando así una cobertura de 30 beneficiarios en el momento, continuamos fortaleciendo la cobertura a la mayor población posible en el municipio Tibirita. **Anexo 1. Formato de control y seguimiento** **Anexo 2. Formato de asistencia o beneficiarios.**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Maneje adecuadamente la imagen y nombre de Indeportes con compromiso y decoro en las diferentes actividades programadas por Indeportes de igual forma durante los eventos realizados por la administración municipal como también por parte de indeportes Cundinamarca como lo fue en el poyo en el torno invitacional nacional de futbol de salón en las categorías menores y diferentes actividades realizadas en el municipio en el mes de junio. **anexo 1. Evidencia fotográfica**
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Planifique y organice los diferentes formatos para la realización de las planeaciones semanales por cada categoría emitidos por la entidad y su gestor provincial Fidel Peña de igual forma ajuste cada uno de los parámetros para la planeación y ejecución de las diferentes sesiones a realizar el mes de julio con sus respectivas planeaciones y plan mensual para el mes de julio. Proyecte las 9 sesiones diarias de clase por cada categoría iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, teniendo un total de 12 sesiones de clase al mes por cada categoría. **Anexo 1 planeaciones iniciación.** **Anexo 2. Planeaciones fundamentación.** **Anexo 3. Planeaciones perfeccionamiento.** **Anexo 4. Formato horario de clase**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé y actualice la información a través del supervisor Fidel Peña los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento COVID, consentimiento informado a padres o tutores de cada uno de los niños, niñas y jóvenes participantes y demás información de los participantes que se requiera para efectuar el plan del programa que brinda INDEPORTES, dichos formatos fueron entregados por el gestor provincial y entregados en la oficia de desarrollo social de municipio a niñas, niños, jóvenes y padres de familia que tienen a sus hijos en la escuela de formación de ciclomontañismo del municipio de Tibirita Cundinamarca, donde algunas niñas, niños y jóvenes beneficiados hicieron entrega de los formatos seguimos diligenciando los formato y entregando cada vez que los deportista los entreguen como

	también dichos formatos fueron escaneados y subidos al drive otorgado por nuestro gestor provincial. **Anexo 1. Formatos diligenciados.** **Anexo 2. Pantallazo drive con formatos.**
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente cada una de las sesiones del mes de junio atreves del gestor provincial Fidel Peña por medio de drive otorgado por el mismo supervisor las diferentes sesiones de clase de cada categoría de la siguiente manera: Iniciación 12 planes de clase. Fundamentación 12 planes de clase. Perfeccionamiento 12 planes de clase. Teniendo como resultado 36 planeaciones para el mes de junio teniendo en cuenta los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos de acuerdo a los diferentes niveles de formación como también el plan mensual del mes de julio. **Anexo 1. Formato planeación mensual.**
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Desarrolle los test de entrada el mes de mayo, posterior a estos test según cronograma emitido por Indeportes las ejecuciones de las próximas pruebas son en el mes de octubre, estaré presto a ejecutarlas y a tabular resultados para que en su momento dar entrega de este. **Anexo 1. Cronograma pruebas.**
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice solicitud al Dr. De desarrollo social Marlon Julián Chacón Luna el certificado del mes de junio de acuerdo a lo desarrollado en las diferentes sesiones de clase con cada una de las categorías iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, como también el apoyo y ejecución de las diferentes actividades programadas por la administración municipal como también por la gobernación de Cundinamarca **Anexo 1. Certificado alcaldía**

11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Desarrolle actividad en el día internacional de la bici realizando un ciclo paseó nocturno el 3 de junio de 2022. Realice apoyo en el diligenciamiento de encuetas de políticas públicas del deporte en el municipio en la semana del 10 al 15 de junio. Realice apoyo en el día del campesino.4 de junio. Realicé apoyo logístico en el torneo invitacional nacional de futbol de salón en las categorías menores del 3 al 5 de junio. Formalicé encuentro con la alcaldesa para tocar temas de los juegos interalcaldias y temas del desarrollo de la escuela de formación de ciclomontañismo 22 de junio. **Anexo 1. Fotos actividad ciclo paseo nocturno** **Anexo 2. Pantallazo diligenciamiento encuesta políticas publicas** **Anexo 3. Foto evento día del campesino** **Anexo 4. Fotos torno invitacional nacional de futbol de salón en las categorías menores.**
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las diferentes reuniones y actividades programadas por el gestor provincial Fidel Peña en las diferentes fechas del mes de junio: Capacitación virtual encuesta políticas publicas 6 de junio Reunión virtual día internacional de la bicicleta 1 de junio Ciclo paseo nocturno 3 dejunio Entrega de informe 30 de junio Sesquilé **Anexo 1. Capacitación virtual encuesta políticas publicas** **Anexo 2 Reunión virtual día internacional de la bicicleta** **Ciclo paseo nocturno** **Anexo 3. Entrega de informe 30 de junio Sesquilé**
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Consulte por medio de la plataforma google la traducción de (FUID) donde quedo atento para la entrega de formatos y especificaciones técnicas del contrato una serie de documentos, imágenes y archivos en mi pc personal que permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. **Anexo 1. Pantallazo plataforma**

<table>
<tr><td>14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.</td><td>Presente a la plataforma secop II el informe contractual con sus respectivos soportes y evidencias dentro de las fechas establecidas y con cada uno de los lineamientos planteados por INDEPORTES del mes de junio en el siguiente orden:
1-cuenta de cobro.
2- informe de gestión contractual
3- Soporte de salud y pensiones.
4- evidencias

Anexo 1. Pantallazo plataforma secop II</td></tr>
<tr><td>15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.</td><td>Realice entrega los diferentes formatos y entrega de informe contractual, planeaciones diarias de clase y mensuales y archivos a tener en cuenta y organice cada uno de los lineamientos del informe para cuando se requiera entrega de información y documentos pertinentes durante el mes de mayo.

Anexo 1. Entrega de informe y demás formatos al supervisor.</td></tr>
<tr><td>16.</td><td>En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>Periodo</th><th>IBC</th><th>Salud</th><th>Pensión</th><th>ARL</th><th>Planilla</th></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>$1.000.000</td><td>$ 125.000</td><td>$160.000</td><td>$24.400</td><td>1043947500</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>$1.000.000</td><td>$ 125.000</td><td>$ 160.000</td><td>$ 24.400</td><td>1044744783</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>$1.000.000</td><td>$ 125.000</td><td>$ 160.000</td><td>$ 24.400</td><td>1045470972</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>$ 1.000.000</td><td>$ 125.000</td><td>$ 160.000</td><td>$ 24.400</td><td>1046242512</td></tr>
<tr><td>Totales</td><td>$ 4.000.000</td><td>$ 500.000</td><td>$640.000</td><td>$97.600</td><td></td></tr>
</table>

Anexo 1. Planilla pagada.</td></tr>
<tr><td colspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré</td></tr>
</table>

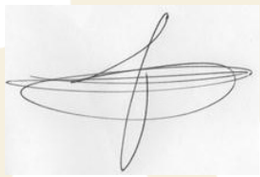
responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1043947500
MARZO	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1044744783
ABRIL	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1045470972
MAYO	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1046242512
Totales	**$ 4.000.000**	**$ 500.000**	**$640.000**	**$97.600**	



OMAR FELIPE RAMIREZ VIVAS
FIRMA CONTRATISTA
C.C. 1.074.908.450



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
GESTOR PROVINCIAL DE ALMEIDAS